

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes .....	2 pesetas
Fuera .....	Trimestre .....
	Semestre .....
	AÑO .....
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	

### Palabras del Primado

## “El sacrificio debe informar todas las obras católico-sociales,”

Siquiera, por un lapso de tiempo que no puede ser grande y menos comparado con la magnitud de los mismos, el de Marruecos ha relegado a segundo término, en la pública atención, los magnos problemas de carácter social, que constituyen la más grave de las realidades presentes.

Por eso no queremos prescindir de orientar a la opinión con las normas dadas por el eminentísimo señor cardenal Almaraz, Primado de España y director de la acción social católica española.

Entresacamos lo más interesante. Dice así, la autorizada palabra del venerable purpurado:

Sin sacrificio, ni se concibe, ni es posible ningún ideal que se ordene y dirija a la reforma de los individuos y a la perfección de las sociedades; porque sólo él es capaz de allanar las asperezas, de remover los obstáculos de vencer las dificultades y de superar con éxito el cúmulo de resistencias que naturalmente surgen contra toda labor reformadora. Y este sacrificio exige del hombre que se despoje de sí propio; que acepte las contradicciones y contrariedades, vengan de donde vinieren; que se abraza con el sufrimiento físico o moral, según más y mejor convenga a fin de las obras, y que no repare en utilizar para la realización de sus propósitos todos los esfuerzos y energías, y todos los medios y recursos, mientras sean lícitos y no estén reprobados por la ley de Dios o por los dictados de la sana razón y de la ética.

Pues nuestra obra, en la que entran como factores el elemento espiritual y el humano, que se propone recordar a los que habitan las altas cumbres como a los que moran en los hondos valles de la sociedad humana la necesidad de aproximarse unos a otros, de prestarse mutuo apoyo espiritual y económico y de penetrarse en la convivencia social, y que se afanan en buscar el mejoramiento y perfección de la agricultura mediante las convenientes instrucciones

divulgadas por celosos propagandistas, y con la fundación y sostenimiento, en el seno de los Sindicatos, de Cajas rurales, Cooperativas de crédito agrario, etcétera, etc., es obra de reforma social que echará hondas raíces en el pueblo y vivirá vida lozana y exuberante con sólo ir animada del espíritu de obediencia y sacrificio, teniendo como tiene el cimiento sólido de la caridad, de la justicia y de la unión, y campeando en ella con toda la soberana majestad de una reina la prudencia cristiana. De no ser así, se verá condenada a arrastrar una vida lánguida y trabajosa, para terminar más tarde o más temprano, víctima de la anemia y de la muerte.

Por último, la Iglesia Nuestra Madre, al bendecir y alentar las obras de acción social católica, confía en su prosperidad progresiva, y lo espera todo de Dios, dador de todo bien, de la religiosidad de los católicos españoles, de la abnegación y celo de los que se dedican a esta labor fecunda, y de la obediencia y sumisión de todos sus hijos a las orientaciones, consejos y advertencias de los llamados a dirigir y encauzar la acción social por los senderos del verdadero y sólido y progreso.

Procuren, pues, las Federaciones españolas estar todas representadas por alguno o algunos de sus miembros en la sexta Asamblea general; vengán a ella los representantes animados de este espíritu y expongan con santa libertad, pero sin faltar a la caridad, las observaciones que juzguen oportunas para el bien de la Confederación Nacional; que la unión de las Federaciones diocesanas y el común esfuerzo de los asambleístas habrán de contribuir poderosa y decisivamente a la prosperidad de la agricultura en España, cuya capital se gloria de tener por patrono a San Isidro Labrador, a quien rinden culto de veneración y de pleitesía todos los agricultores españoles.

† ENRIQUE,  
Cardenal Arzobispo de Toledo

### El relevo del capitán general de Madrid



D. Gabriel Orozco  
teniente general que ha sido nombrado capitán general de Madrid.



D. Miguel Primo de Rivera  
que ha sido relevado después de su intervención en el Senado sobre el debate de Marruecos.

## IMPERMEABLES PARA LOS SOLDADOS

### BOLETIN

Me comprometo a enviar a la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, la cantidad (1) .....

.....; con destino a la suscripción abierta para dotar de impermeables a los soldados de esta provincia en el Batallón expedicionario del Regimiento de Valladolid.

de Noviembre de 1921.

(Firma)

(1) Aquí una cifra en pesetas; o bien: «necesaria para comprar impermeables».

Conviene que, sin pérdida de momento, se proceda al envío de estos Boletines, llenos y firmados.

### NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Moros adictos al protectorado en la alcazaba de Beni-Tuzin.

## Un guante al aire Tipo Mecánico



El autor del CEBO ANIMAL reta a todos los criadores de mulas de esta provincia a que con paja y alfalfa y dos almudes de salvado por cabeza, presentará un paquete más vigoroso, más gordo y con más lustre, en un mes, mes y medio o dos meses, que otro al que se le dé grano y harinas a montón.

El autor del CEBO ANIMAL dispone de cuadras y perderá todos los gastos de manutención, si pierde el RETO.

Nota importante.—El autor del CEBO ANIMAL no puede servir, en la actualidad, ni un solo paquete de CEBO.

Fábrica de CEBO ANIMAL  
HUESCA

## Tipo Mecánico

### Junto al Banco de España

Acudir los forasteros al tiro que hay junto al Banco donde tenéis distracciones de poco y dinero y gasto. Español que pega al moro. Afilador que se mueve. Torero que lidia un toro. Bailarinas que conmueven. Gallego que toca el bombo, la gaita y demás aparatos. Gentes que corren a misa. Orquesta de cinco gatos. Además Escuela de tiro, de pelota y pichón para niños, caballeros y los que no lo son.

## Café Malta "ELIA,"

ANTINERVIOSO Y ESTOMACAL Depósito Central: Farmacia y Droguería de R. COMPAIRE, COSO BAJO, NUM. 12

DE VENTA EN LA "LIGA DE CONSUMIDORES,"  
FABRICA EN HUESCA

### Nuevo consultorio

## El Doctor López Buera

Por tratarse de un buen amigo nuestro y amigo de muchos de los lectores de LA TIERRA, joven de verdadero talento y a quien espera un porvenir brillante, reproducimos, con mucho gusto, la información que sigue, tomada de nuestro querido colega «El Noticiero» de Zaragoza.

Hemos pasado unas horas en el consultorio recientemente establecido por el Doctor López Buera, en el número 6 de la plaza de Aragón.

El Doctor López Buera es un especialista en las enfermedades del aparato respiratorio.

Joven, muy joven, emprendedor y entusiasta, el éxito que su labor ha de tener en Zaragoza está descartado.

Se licenció el Doctor López Buera en Barcelona, tras una carrera brillante, e hizo en Madrid el doctorado con el mismo brillante aprovechamiento.

Desde hace algunos años venía mostrando predilección por la especialidad de las enfermedades del aparato respiratorio. Y desde hace un par de años se dedicó exclusivamente a dicha especialidad.

Ha visitado las más importantes clínicas de Madrid, pero donde más tiempo ha permanecido ha sido en las clínicas de Barcelona, al lado de buenos maestros y, sobre todo, en el Servicio para tuberculosos del Hospital Clínico, junto al eminente fisiólogo doctor Raventós.

Allí ideó una técnica de inyecciones intrapulmonares con la que lleva el medicamento al lóbulo que padece, con una exactitud matemática. Este problema, realmente trascendental, había preocupado mucho a los especialistas, no habiendo sido resuelto hasta ahora, merced al trabajo realmente admirable del Doctor López Buera, quien ha conquistado con esto una característica imborra-

ble. La novísima técnica está llamada a revolucionar la terapéutica de las enfermedades del aparato respiratorio intratorácico.

La visita al consultorio del Doctor López Buera es verdaderamente interesante; está montado con verdadero derroche de detalles y refinamientos.

El gabinete de Rayos X es una maravilla; ha sido instalado por la casa Gaiße-Gallot y Piñón, de París, figurando el tubo Coolidge (norteamericano), que es el más perfecto de los conocidos hasta la fecha.

Esta instalación permite realizar radiografías prácticamente instantáneas y estereoscópicas.

Figura en el gabinete de fototerapia la famosa lámpara Bach, para producir rayos ultravioleta (sol de altitud artificial).

El laboratorio del Doctor López Buera es muy completo y permite los más escrupulosos análisis clínicos e investigaciones biológicas aplicados a la especialidad.

Hay también una magnífica cámara para la exploración clínica, en la cual no faltan detalles de ninguna índole.

En resumen, el nuevo consultorio, galardón de la ciencia médica, constituye un centro ideal para el diagnóstico de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio y para el tratamiento urbano de las mismas.

Nuestra sincera felicitación, pues al joven doctor aragonés, a quien muy de veras le deseamos grandes triunfos en su carrera, triunfos que ha de obtener seguramente, pues para ellos son garantías su talento, sus profundos conocimientos de la especialidad a que se dedica, sus entusiasmos y su agradableísimo trato de gentes, condición ésta muy estimable también para un doctor.

## De sociedad

Hemos saludado a nuestros queridos amigos don Enillo Torres Solano y don Cosme Rufas, consejeros de la Asociación.

— Hoy sale para Alcolea de Cinca la señorita Genoveva Barón.

— Se encuentra entre nosotros don Ceferino Mur, médico de Fonc.

— Saludamos a nuestros queridos amigos don Pascual Puértolas, de Ayerbe de Broto; don Ramón Montalbán, de Orús; don José Pueyo, don Antonio Lasaca, don Justo López, don Mariano Estaún, don Antonio Estaún, don Antonio Periz y don Julián Sánchez, todos ellos propietarios de Sárdis.

— Están en nuestra ciudad, con motivo de las ferias, don Antonio Ciria, de Ayerbe; don Mariano Alfaj, de Barbués; don Domingo Monaj, de Nueno; don Pedro Monreal, de Lierta y don Tomás Comenge, de Callén.

— Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que días pasados le obligó a guardar cama, el digno gerente de la Asociación, don José Sender, padre de nuestro querido redactor jefe.

Hacemos votos por su total restablecimiento. 30-11-1921

Teatro Principal  
Temporada de Ferias 1921 de San Andrés  
Gran Compañía Cómica-Dramática  
GASPAR CAMPOS  
Hoy miércoles 30 de Noviembre de 1921  
SÉPTIMA DE ABRONO  
1.º Sinfonía.  
2.º El entremés  
El portal de Belén  
3.º Estreno  
La reina de la opereta  
de Fernández Lepina.  
A las diez en punto.

## BUZON PUBLICO

El cartero de Ascara  
Se nos quejan varios suscriptores de Ascara de que se observan lamentables deficiencias en el reparto de la correspondencia.

A nadie se ocultan los perjuicios que el proceder del citado cartero puede originar a los querelantes.

Por ello accedimos gustosos a ponerlo en conocimiento del señor Sincinquí, en la seguridad de que su intervención será tan eficaz como siempre.

ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca

## M. I. Sr. D. Carlos Rodríguez

La grave indisposición sufrida, durante varios días, por el muy ilustre señor licenciado don Carlos Rodríguez ha tenido fatal desenlace.

Vanos han sido los esfuerzos todos de la ciencia, los solícitos cuidados de una familia que lo amaba entrañablemente, las súplicas fervorosas de todos cuantos le profesábamos respetos incondicionales y profundos cariños.

El señor Rodríguez ocupó siempre una elevada posición de prestigio en el clero diocesano, granjeada por su vasta ciencia, virtud acrisolada y afable caballerosidad.

Por varios años fué profesor en este Seminario Conciliar de varias asignaturas: Filosofía, Teología, Moral, Derecho Canónico y otras. De sus profundos conocimientos en todas ellas y método de enseñar, guardarán imborrable memoria todos cuantos fueron sus discípulos.

Opositó, con brillantez y éxito, a una canongía en la Catedral de Calahorra.

Poco después ganaba, con la unánime censura del Tribunal y aplauso de la opinión, la canongía de doctoral de nuestro ilustrísimo Cabildo.

Por las especiales condiciones que en don Carlos concurrían, se le designó para el arduo cargo de secretario de Cámara del Obispado, misión que hasta la actualidad desempeñó con escrupuloso acierto, rindiendo en todo caso tributo a la justicia, rodeado del respeto y el afec-

to de todos. Supo ganar amigos a li, donde es tan fácil captarse enemistades.

Nuestro ilustre prelado, Fray Zacarías Martínez, a quien tanto ha impresionado el fallecimiento, reconoció los méritos del difunto, premiándolo con la dignidad de maestrescuela.

Con el fallecimiento del señor Rodríguez desaparece del clero de la diócesis de Huesca una figura preeminente, un sacerdote modelo.

En su trato particular era correctísimo, afable, bondadoso; tanto que parecen escritas para él las palabras de San Gregorio: «La bondad de su corazón le hizo estimar de cuantos le conocieron; su memoria será siempre bendecida».

En la Gloria habrá recibido el eterno galardón.

Por la viva parte que tomamos en la deagracia, enviamos el más sentido y sincero pésame a sus acongojados hermanos don Francisco, digno sacerdote; don Félix y don José Pío, competentes médicos, doña Pascuala, hermanos políticos y demás familia.

### Taller de ebanistería mecánica

JOSE SANZ

SE CONSTRUYEN MUEBLES DE LUJO

BINEFAR

Una señora sola desea encontrar habitación con derecho a cocina, en casa de señora sola y distinguida. Informarán plaza Lizana, 12, 2.º 2.ª

# Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

## EL DEBATE DE MARRUECOS

### Intervienen Lerroux, Maura y Melquiades Alvarez

Interesantes manifestaciones del leader republicano. D. Melquiades Alvarez insiste en considerar primer responsable al jefe del Gobierno.

## Las sesiones de Cortes

MADRID 29 (23'15)

### Senado

Habla el general Primo de Rivera

A las 3'30 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se entra en el orden del día. Comienza el debate de Marruecos.

Hace uso de la palabra el marqués de VALERO PALMA, que comienza hablando de la cuestión de las responsabilidades militares, censurando acerbamente al Gobierno por su indecisión que, dice, ha de traer resultados funestos a nuestra organización militar.

Se refiere a la crisis última y al hablar de la constitución del actual Gobierno califica de error la designación del señor González Hontoria para el ministerio de Estado.

Se lamenta de los errores de táctica de la labor del general Fernández Silvestre y termina su discurso invitando a Sánchez de Toca a que pase a un escaño y ratifique las palabras pronunciadas en la Liga Africana sobre los errores de nuestra acción en Marruecos.

Interviene el señor PRIMO DE RIVERA entre la expectación de la Cámara.

Las palabras que dije en la última sesión—comienza diciendo—fueron análogas a las que pronuncié en la Academia hispano-americana, en Cádiz, y en ninguna de las dos ocasiones fueron inspiradas por animosidad contra el envío de soldados y material a Marruecos.

Habla después de las manifestaciones hechas en sus alocuciones mientras desempeñó el cargo de capitán general, las cuales no podían estar más en armonía con el credo militar.

Ahora que—siguió diciendo—se pretenden tergiversarlas y darles caprichosas interpretaciones.

El señor LA CIERVA le contesta. Dice que los hechos no deshonrosos, pero sí tristes, le obligaron a adoptar la actitud que adoptó con el orador, dejando no obstante a salvo la libertad parlamentaria.

El general PRIMO DE RIVERA rectifica y añade que sus responsabilidades al pronunciar el discurso del viernes no pueden ser más que relativas, porque desconoce en absoluto el funcionamiento interno de la Cámara y por tanto ignoraba que se expresara antiparlamentariamente.

En lo sucesivo estudiaré el Reglamento y no volveré a incurrir en errores.

El marqués de SANTA MARÍA excita al Gobierno a que trate de las responsabilidades.

Contesta el señor CIERVA ratificando una vez más sus deseos de que todo quede perfectamente definido.

El señor POLANCO censura la importación de trigo exóticos.

El ministro de FOMENTO dice que se ha restringido mucho la importación y que su deseo sería que no hubiera necesidad de recurrir para nada a mercados ajenos.

Se adhieren a lo manifestado por el señor Polanco, los señores HERMIDA, ARCHILA y SOLARUCE y se levanta la sesión.

### Congreso

INTERVIENE EL SR. LERROUX

"No hay que abandonar Marruecos."

A las 3'30 comienza la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Se entra en el orden del día, comenzando la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El señor ESTEVE consume el primer turno.

Interviene el señor MONTESINOS y se suspende el debate.

Se reanuda el debate de Marruecos haciendo uso de la palabra el señor LERROUX, que comienza manifestándose contrario al criterio de los republicanos que han hablado sobre el problema de Marruecos.

Al hablar de responsabilidades, dice que no pueden atribuirse a Maura cargos de ningún género.

Algunos monárquicos han pedido el abandono de Marruecos, pero soy de criterio que antes que opinar así debieran dichos políticos abandonar la vida pública por decoro nacional.

Sigue hablando del estado político y social de la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

La torpeza de los jefes de partido hace que no se empleen en las labores de reconstitución del Estado elementos cuya valía nueva y vigorosa tanto puede favorecer a la Monarquía.

Se refiere a la actitud adoptada por el Gobierno con algunos jefes militares, diciendo que no deben tratarse así a los que se sacrifican en aras del cumplimiento de su deber.

Se ha creado una plutocracia corruptora del Estado, en la que un Pretorio rige los destinos del país, premiando no a los valerosos, sino a los cortesanos.

Vuelve a referirse al abandono de nuestro protectorado en Marruecos, declarándose una vez más partidario de ejercer en aquella zona la labor militar y política que sea precisa para llegar a imponernos definitivamente.

Si abandonáramos Marruecos, tendríamos las mismas razones para abandonar Canarias y Baleares, y si para dejar de ejercer nuestra acción en África se habla de las teorías autonomistas, con el mismo pretexto podríamos abandonar Cataluña y las provincias vascoas.

El abandono de Marruecos conduciría a España a la miseria. Resultaría vergonzosa nuestra comparación con otras naciones a las que dimos el ser. Ante nuestras hermanas las naciones de la América latina se presentaría España con la frente baja, como una madre, tachada por los mayores oprobios, lo haría ante sus hijos.

Debemos seguir en Marruecos estableciendo de antemano que asisten a Francia y a España iguales derechos jurídicos en la zona tangerina, procurando llegar a hacer un reconocimiento público de la españolización de Tánger y su zona.

Tánger, español

En otra ocasión, sigue diciendo el orador, hablé y afirmé en público que Tánger y su zona deben ser sólo y exclusivamente españoles. (Las izquierdas prorrumpen en una estruendosa ovación que no

permite oír las últimas palabras del señor Lerroux).

El señor LERROUX, levantando extraordinariamente la voz, dice:

Por si no habéis oído mis palabras últimas vuelvo a decir que Tánger y su zona pertenecen a España y que antes que continuar en esta situación indefinida sería preferible abandonarlos.

No me explico, sigue diciendo, cómo un Ejército bien organizado y dotado de abundante material no ocupamos en tres meses todo el territorio de nuestro Protectorado y la zona de Tánger.

### Las operaciones militares

Habla del plan militar del Alto Comisario en Marruecos y dice que en cuanto el Ejército tenga los suficientes elementos de combate, deberá reanudar el avance con un solo frente, lanzándose como un huracán, como una avalancha y teniendo en cuenta que a todo trance hay que evitar las sangrías parciales de las pequeñas operaciones.

El desenvolvimiento de Marruecos debe ser presidido por un Consejo autónomo, un Comisario general civil o militar, un Ejército exclusivamente colonial y una oficialidad bien preparada y educada para la campaña.

El señor MAURA contesta brevemente a los señores Alvarez y Lerroux.

Ratifica el criterio expuesto en sesiones anteriores sobre responsabilidades.

Contestando al jefe de los reformistas justifica que el Rey saliera a recibir al Alto Comisario, diciendo que el general Berenguer es la más exacta representación simbólica de nuestro Ejército.

Al referirse a los cargos que el señor Alvarez hace, dice que no rehuye responsabilidades.

Habla de la campaña marroquí de 1909. Dice que surgió por incumplimiento, por parte del sultán de Marruecos, del tratado de las fronteras. He oído las palabras del señor Lerroux y celebro que reniegue de su significación política de antaño.

Pido a Dios que en lo sucesivo gobiernen quienes, alejados de la vida política, no están contaminados, pero entre tanto seguiremos nosotros al servicio de la nación.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) rectifica.

Añade que él no ha pretendido

referirse a la incompetencia de los ministros sino a la equivocación que significa el no saber apreciar las aptitudes de los que no lo son.

El país se ha reído mucho con el nombramiento de un médico, para el ministerio de Gracia y Justicia; de un financiero elevado, a ministro de Marina, y de un ministro de Hacienda, especializado en cuestiones de Fomento.

Insiste en afirmar que el jefe militar es responsable siempre de los desaciertos de sus subordinados.

Concibo la ratificación de confianza del Gobierno al general Berenguer, pero no puedo admitir que se le ensalce con la felicitación del Rey, lo cual significa una desconsideración para el país y menosprecio del Parlamento. Estamos discutiendo la labor del Alto Comisario y el Parlamento es tan soberano como el Rey. No se puede prejulgar antes del fallo de la Cámara.

Dice que no le convence la explicación hecha por el señor Maura del conflicto marroquí de 1909. En todo caso no se le podría inculpar si no hubiera pasado después de esa fecha a ocupar de nuevo el Poder.

En la visita que hizo su señoría al Monarca recientemente, debió decirle: «El único político responsable de la catástrofe de Marruecos soy yo».

El señor MAURA: Allí está su señoría para decirlo.

(Se produce algún revuelo en el Parlamento).

El señor RODES quiere que rectifique el presidente del Consejo, pero el señor Maura no lo hace.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

**Muchacha** Se desea una que sea buena, para casa de poca familia; se pagará bien. Se informará en esta Administración.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Sesión del 3 de Noviembre de 1921

La presidió don Gregorio Castellón y asistieron los vocales señores Anglada, Arruego, Bescós y Llanas. Leída el acta de la anterior, acordaron los reunidos modificarla, reduciendo su excesivo texto.

Puesto a discusión el asunto que fué origen de la sesión extraordinaria que debió celebrarse el 25 de Octubre, los señores presentes expusie-

ron que, como el objeto era que emitiesen su opinión todos los vocales, resultaba paradójico el tomar acuerdo en una sesión en que tan reducido número de ellos concurría, acordándose pasar al estudio de la orden del día.

Fué informado favorablemente un expediente de Aguas solicitado por don Fernando Sandoval del río Aurin.

Se dió cuenta de un escrito dirigido al señor ministro de Fomento por el presidente de la Comisión gestora de la Granja Agrícola, solicitando agrupar en un solo organismo dicha Granja y el Vivero de Vides, trasfiriendo al nuevo organismo los fondos destinados al Vivero; que adhiriéndose a dicho proyecto este Consejo y la Cámara Agrícola, sus presidentes redactaron una circular que se remitió a todas las entidades agrícolas y Ayuntamientos de la provincia solicitando su cooperación. El Consejo aprobó la labor del señor comisario.

Se dió cuenta de haberse constituido hasta hoy 220 Juntas locales y de haber ingresado en el Banco de España 2.335'82 pesetas por el impuesto de plagas del campo, acordándose imponer las sanciones que autoriza la Ley a las autoridades que no cumplimenten las órdenes que se han dado para la constitución de las Juntas.

Examinada una instancia de don Plácido de La Cierva sobre el reparto de la Junta de Ballobar, se informó con arreglo a la Ley.

Se acordó manifestar a la Junta de Belver de Cinca que proceda por

la vía de apremio contra los morosos en el pago del reparto hecho para la extinción de la langosta.

Dada cuenta de un oficio de la Guardia civil de Ballobar con denuncia de siembras abusivas en terrenos roturados para destruir la langosta, se acordó oficiar al alcalde de dicho pueblo ordenándole cumplimiento la circular de este Consejo de 22 de Enero último.

Con arreglo al artículo 17 de la ley, se acordó que los gastos hechos para la recaudación del impuesto de plagas se carguen a dicho fondo.

Se dió cuenta del nombramiento de vocal ordenando de este Consejo hecho por la Cámara de la propiedad Urbana a favor de don Feliciano Llanas Aguilaniedo; nombramiento que con gusto fué aceptado, acordándose se comunicara así al interesado.

Leído un oficio del señor alcalde de Huesca, en que da cuenta de no haberse podido reunir la junta local de esta ciudad, se acordó manifestar a dicha autoridad que cite nuevamente a los vocales de la citada Junta, conminándole con las sanciones de la ley caso de no concurrir.

Se dió cuenta de un telegrama cursado por el señor comisario regio al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros adhiriéndose a la campaña de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón sobre el precio de los trigos y del telegrama de contestación recibido; aprobándose la iniciativa del señor presidente en asunto tan importante para la agricultura.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó manifestar a la Junta de Belver de Cinca que proceda por

la vía de apremio contra los morosos en el pago del reparto hecho para la extinción de la langosta.

Dada cuenta de un oficio de la Guardia civil de Ballobar con denuncia de siembras abusivas en terrenos roturados para destruir la langosta, se acordó oficiar al alcalde de dicho pueblo ordenándole cumplimiento la circular de este Consejo de 22 de Enero último.

Con arreglo al artículo 17 de la ley, se acordó que los gastos hechos para la recaudación del impuesto de plagas se carguen a dicho fondo.

Se dió cuenta del nombramiento de vocal ordenando de este Consejo hecho por la Cámara de la propiedad Urbana a favor de don Feliciano Llanas Aguilaniedo; nombramiento que con gusto fué aceptado, acordándose se comunicara así al interesado.

Leído un oficio del señor alcalde de Huesca, en que da cuenta de no haberse podido reunir la junta local de esta ciudad, se acordó manifestar a dicha autoridad que cite nuevamente a los vocales de la citada Junta, conminándole con las sanciones de la ley caso de no concurrir.

Se dió cuenta de un telegrama cursado por el señor comisario regio al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros adhiriéndose a la campaña de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón sobre el precio de los trigos y del telegrama de contestación recibido; aprobándose la iniciativa del señor presidente en asunto tan importante para la agricultura.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó manifestar a la Junta de Belver de Cinca que proceda por

la vía de apremio contra los morosos en el pago del reparto hecho para la extinción de la langosta.

Dada cuenta de un oficio de la Guardia civil de Ballobar con denuncia de siembras abusivas en terrenos roturados para destruir la langosta, se acordó oficiar al alcalde de dicho pueblo ordenándole cumplimiento la circular de este Consejo de 22 de Enero último.

Con arreglo al artículo 17 de la ley, se acordó que los gastos hechos para la recaudación del impuesto de plagas se carguen a dicho fondo.

Se dió cuenta del nombramiento de vocal ordenando de este Consejo hecho por la Cámara de la propiedad Urbana a favor de don Feliciano Llanas Aguilaniedo; nombramiento que con gusto fué aceptado, acordándose se comunicara así al interesado.

Leído un oficio del señor alcalde de Huesca, en que da cuenta de no haberse podido reunir la junta local de esta ciudad, se acordó manifestar a dicha autoridad que cite nuevamente a los vocales de la citada Junta, conminándole con las sanciones de la ley caso de no concurrir.

Se dió cuenta de un telegrama cursado por el señor comisario regio al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros adhiriéndose a la campaña de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón sobre el precio de los trigos y del telegrama de contestación recibido; aprobándose la iniciativa del señor presidente en asunto tan importante para la agricultura.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## UN FESTIVAL Y UN EXITO

### Para la Asociación de la Prensa

Afortunadamente, nuestros augurios de ayer han tenido feliz confirmación.

El festival organizado a beneficio de la Asociación provincial de Periodistas de Huesca ha resultado un éxito clamoroso.

El Teatro Odeón, a pesar de su amplitud, era incapaz para albergar el número de personas que deseaban asistir al festival para contribuir con su óbolo al benéfico fin de la fiesta.

A las seis y cuarto comenzó el espectáculo.

La brillante Banda del Regimiento de Valladolid, que dirige con tanto acierto el reputado maestro don Daniel Macías, interpretó a maravilla la fantasía de Bohemios.

A continuación se puso en escena el paso de comedia, en un acto, de don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero, «Amor a oscuras».

Conocidas son del público oscene las dotes artísticas de las actrices y actores que forman la Compañía de Gaspar Campos, por lo que nos vemos relevados de hacer en estas columnas el elogio que merecen los intérpretes de la obra quinteriana.

La señorita Carmen Seco, señora Santero; señores Gaspar Campos y Filiberto Gamborino pusieron de manifiesto una vez más sus excepcionales aptitudes artísticas.

El público premió con aplausos su meritisima labor.

El gracioso excéntrico musical Fontsolá hizo las delicias del público y cosechó muchos aplausos.

El cuarto número del programa corrió a cargo de las gentilísimas y eminentes bailarinas Hermanas Corio, tan queridas y aplaudidas de nuestro público.

Su trabajo completamente nuevo en Huesca gustó extraordinariamente a la concurrencia que ovacionó, más que aplaudió, a las simpáticas artistas.

La hermosa y gentil conclonista Mery de Soto, también deleitó al pú-

blico con sus cuplés finos y morales. Fué muy aplaudida durante largo rato.

Para final la Banda de Valladolid interpretó magistralmente la tanda de vales de «Coppelia», del maestro Leo Delibes.

Todos los números se vieron precisados a repetir sus trabajos ante los aplausos del público que llenaba totalmente la sala.

En resumen: el festival de ayer fué un éxito clamoroso, rotundo.

Nuestro agradecimiento a Huesca será imperecedero, pues todos han contribuido al feliz resultado de la fiesta, pero muy especialmente los propietarios del Odeón don José María y don Elías Aventin; que, además de cedernos gratuitamente el teatro, nos han dado toda clase de facilidades; a los artistas de la compañía de Gaspar Campos por su desinteresada y valiosa prestación personal; al excelentísimo general gobernador militar de la plaza don Hilario Uriz y al señor coronel del regimiento de Valladolid, don Domingo Batet, por la cesión de la banda militar; al músico mayor don Daniel Macías que ha puesto a contribución toda su buena voluntad y todo su talento artístico; a las autoridades y particulares que nos han honrado con su asistencia, prestando la generosa contribución de su dinero para los benéficos fines que se propone desarrollar la naciente Asociación de Periodistas.

Y un especial voto de gracias a los artistas, que han extremado la voluntad y el ingenio; y a las mujeres, que con su belleza han dado a la fiesta un alto sentido estético de noble espiritualidad.

OBRA NUEVA. SIN PRETENSIONES. Versos de don Antonio Pascual, presbítero. De venta en la Librería de la Viuda de Leandro Pérez, Huesca.

ALTOARAGONES

Diputación de Huesca

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**R. DUCH CAMPANA**

EX INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, prat. derecha. De diez a doce.

**CASBAS HERMANOS**

EBANISTAS CARPINTEROS

MUEBLES DE TODOS ESTILOS. ESPECIALIDAD EN MESAS DE COMEDOR AUTOMÁTICAS. EXPORTACION.

Talleres: Sancho Abayca, núm. 15

HUESCA

DESDE AXDIR

La vida de los prisioneros

Un amigo nuestro, que reside en esta capital, ha recibido varias cartas del teniente don Luis Casado, único superviviente de la guarnición de Igueriben, que herido de cuatro balazos fué recogido por Abd-el-Krim.

De esas cartas entresacamos algunos párrafos que creemos han de agradecer nuestros lectores por su interés y mucho más en estos días que están puestos todos los ojos en los tristes campos de Axdir y de Annual, donde se acentúan los malos tratos de los moros a nuestros prisioneros.

...Aquí estamos desde hace 116 días sin saber a qué atenernos respecto a nuestro rescate. Llega el correo cada ocho días: los jueves sale vapor de Melilla para Alhucemas y desde allí nos trae el correo un moro. Recibimos bastantes cartas, así como envíos de la familia con comestibles, pues esta gente apenas nos da de comer. Suelen darnos treinta o cuarenta huevos, unos diez kilos de patatas y aceite en pequeñísimas cantidades. Esa es la ración diaria para 72 que aquí estamos, contando los ordenanzas.

Comprenderás que con esto es la vida imposible y menos mal que de Alhucemas nos envían el pan y algunas otras cosas; pero como hay días en que hay temporal y quedamos incomunicados con la isla, resulta que pasamos hambre con frecuencia.

Tocamos a medio litro de agua diario. La trae un morito: es malísima y llena de jabón y porquerías: sólo tengo que decirte que la filtramos tres veces en filtros de arena y algodón y todavía queda mal.

A consecuencia de los dos fugados, esta gente ha extremado su régimen de rigor. No salimos del recinto minúsculo en que transcurre nuestra vida y para hacer necesidades

salimos de a uno y escoltados por dos moros armados hasta los dientes. Hay un simpático guardián a quien llamamos «Pistolita» que lleva fusil, guma y pistola. Registran lo que nos envían las familias y se quedan con lo que les agrada.

Dormimos en colchonetas de paja y tenemos una manta cada uno. Nos levantamos muy temprano y nos dedicamos a la limpieza del reducido campamento; barremos las tiendas y hacemos los desayunos. Comemos en grupos. El general come con dos tenientes coroneles y dos comandantes. Nos lavamos muy de tarde en tarde, con agua salada, cuando la traen después de muchas peticiones.

A las once llega el pan y se reparte con el correo de España si lo hay o si no el de la isla. Comemos a la una y charlamos después de comer: el día que cae en nuestras manos un desgraciado cigarrillo puro, excuso decirte que lo devoramos. Nos pasan dos listas, una a las diez de la mañana y otra por la tarde a las cinco. A las nueve se cena y a las diez debe estar todo el mundo acostado. Pasamos el día comentando las cartas o recortes de periódicos que llegan con alguna noticia sensacional. Tenemos un derroche de guardianes y de noche tiene la casa un cordón de centinelas...

Todos hemos estado enfermos y casi parece mentira que no lo estemos. Sólo uno murió en el cautiverio, el capitán Hernández, del Regimiento de Melilla, de fiebres tíficas.

Los moros han perdido el humor y la fantasía; pero conservan esperanzas o por lo menos lo aseguran.

Te agradeceré los periódicos que me ofrezcas; pero envíalos certificados y lo mismo algunos libros de cuando en cuando, pues con el correo como supondrás, es con lo único que nos distraemos en este cautiverio de tan problemático desenlace...

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Andrés, apóstol; San Trojano, obispo, y Santa Justina, virgen y mártir.

San Andrés

Hermano de San Pedro, recibiendo ambos el llamamiento de Cristo a su Apostolado, estando en su habitual ocupación de pescadores. Después de la Ascensión y Venida del Espíritu Santo recorrió varias regiones predicando el Evangelio, teniendo que sostener viva lucha con el procónsul Egeas, que le increpó diciéndole que nada consiguió Jesús con semejantes razonamientos, sino sólo ser crucificado y que le aconsejaba por su bien que sacrificase a los ídolos. El Apóstol contestó que su sacrificio era el que todos los días crecía como sacerdote al Dios omnipotente y de cuya carne se sacaba después el pueblo creyente. El pueblo quería librarle de la cárcel, mas el mismo Apóstol lo calmó haciéndoles presente su deseo del martirio, que octuvo clavado en cruz.

Cultos para hoy

Las misas conventuales en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo, a las nueve y cuarto.

En la Catedral, antes de la misa, procesión claustral y solemne Te Deum en acción de gracias por el aniversario del hallazgo milagroso del copón que fué robado en la misma iglesia, siendo esta misa y las Vísperas de la tarde con el Señor expuesto hasta el final de las Horas canónicas.

La Hora Santa, en la Compañía, de cinco y media a seis y media de la tarde.

Archicofradía de los «Jueves Eucarísticos».

La Comunión conmemorativa de los Coros Eucarísticos tendrá lugar mañana, jueves, en San Salvador (Catedral) y en la Misericordia, a las siete y media; en San Lorenzo, a las siete y media y a las ocho; en San Pedro, a las ocho; en la Compañía, a las cinco y media, seis, siete y ocho; y en Santa Ana (Colegio), a las siete.

Por la tarde, a las cinco y media, la hora Santa de reparación, en la Compañía, con cantos y meditación apropiados al acto.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 29 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	87'50
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro.	000 00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Amortizable 5 por 100 viejo	90'30
Amortizable 5 por 100, 1917	00'00
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	86'75
Idem idem idem, 5 por 100.	99'00
Idem idem idem, 6 por 100.	000'00

VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano.	000'00
Banco de España.	528'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Banco Hipotecario de España.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	273'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.	268'50
Idem idem idem M. Z. A.	284'00
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes).	00'00
Idem idem idem (Ordinarias)	00'00

MONEDA EXTRANJERA (Cambios de cierre)

Francos	50'40
Libras	28'78
Dollars	7'20
Marcos	2'70
Liras	00'00
Francos suizos.	000 00
Coronas Austríacas (cheque)	0'26

Máquina porgadora

Se vende una en buen uso, semi-nueva, marca MAROT. Dirigirse a Jesús Bolea, en Torraiba de Aragón (Huesca).

I. NOGUES

Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14, Huesca

PESCADOS

En la nueva pescadería de María Arcega, calle de Berenguer, 10, antes Herrerías, se vende toda clase de pescado fresco del día, procedente del Cantábrico.

SE SIRVE A DOMICILIO MARIA ARCEGA

ATENCION

Rebaja en el precio de la ternera. Con hueso. . . . a 2'60 ptas. kilo. Sin hueso. . . . a 4'00 » » Tajos especiales. a 4'50 » » Cerdilla de leche. a 4'00 » » En el centro del Mercado.

Pastos Se arriendan los de una dehesa sita en el término de Alforque (Zaragoza) con buena paridera y abrevador en el Ebro. Dirigirse a don Agustín Gros, Cervantes, 17, Zaragoza.

Lea usted. El día 21 del mes en curso fué recogido en las afueras de Huesca, por don Félix Marión, de Aplés, un perro perdiguero. Puede dirigirse su dueño a dicho señor en la localidad mencionada.

PATRICIO ABBAD

ABOGADO AGENTE DE NEGOCIOS HABILITADO de CLASES PASIVAS

Ramiro el Monje, 50, HUESCA

Venta de una cama matrimonio, una sillera taquirada y un entredós; todo en nogal y en buen estado. Darán razón en Santiago, plaza de la Catedral, señor Fenero.

Material eléctrico

Motores y lámparas nitra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

Coso Alto, 24 y 26 Huesca

BOCA Y DIENTES

Dr. Pellicer MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, Pral. HUESCA

LEÑAS

De limpia de carrascal, existencia de tercerales hechos.

TEJAS

Ladrillos y matracos, tamaños y precios corrientes. Pedidos: Castiello de La Mezquita, Estación de Plasencia (Huesca).

Vigor Producto compuesto de sustancias vegetales y de fosfatos asimilables para facilitar el engorde y desarrollo rápido del ganado vacuno, mular y de cerda. De venta en la droguería de la señora viuda de Miravé.—HUESCA.

Necesitanse Agentes

Compañía de Seguros contra incendios necesita agentes productores en esta provincia, prácticos en el negocio, que puedan aportar producción constante. Serán bien retribuidos con sueldo y comisión. Dirigirse a Madrid, Apartado 549.

«La Oscense», Cooperativa de funcionarios

Para instalar la tienda y almacén de la Cooperativa oficial de funcionarios, se abre un concurso entre los propietarios de locales que reúnan condiciones. Las ofertas se harán por escrito en el plazo de ocho días, al señor presidente, Padre Huesca, 9, 2.º

LA SUIZA

Durante los días de Feria

Inmenso surtido en postres de todas clases. FIAMBRES: Aguja de ternera, Medias noches de Mortadela, Embuchado de Lomo y Salchichón de Lión.

PARA EL TEATRO

Todos los días nuevas exposiciones de joyeros, cestitos y cajas de fantasía. Deliciosos bombones, Uvas al Cofiac y al Ron. Coso Alto, 17 MARRONS GLACES Teléfono 218



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

Sociedad General Azucarera de España

Capital acciones 93.552.000 pesetas

El día 1.º de Diciembre de 1921 suscripción pública de 30.000 bonos de Tesorería de 500 pesetas cada uno, al 6 por 100 de interés anual, amortizables en su totalidad dentro de un plazo máximo de cinco años.

Características

Estos 30.000 bonos serán amortizados antes del 31 de Diciembre de 1926 con la obligación de recoger anualmente 1.500 bonos por lo menos. Los intereses, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos en 1.º de junio y 1.º de Diciembre de cada año. Las retiradas se harán por compra cuando se coticen por bajo de la par y por sorteo si la cotización fuese superior.

Suscripción

Esta se verificará el día 1.º de Diciembre de 1921, al tipo de 95 por 100, pagadero: 10 por 100 al suscribirse y 85 por 100 el día 20 del citado mes de Diciembre, contra entrega de resguardos definitivos. La suscripción quedará cerrada el mismo día 1.º de Diciembre. Estos títulos serán cotizables en Bolsa y admitidos a pignoración por el Banco de España.

Se admiten suscripciones en el BANCO DE ARAGON

¡¡OJO!! ¡¡Labradores!!

Hipólito Inés

Gran caseta en la feria, de Platería, donde se venden todos los artículos garantizados, tanto en oro de ley como chapeados. Con garantía. Bonita colección de sellos oro y chapeados que se graban en el acto de venderse. ¡No confundirse! ¡Ojo con imitadores! La última caseta de la izquierda.

Hipólito Inés

SE VENDE

Ternasco. . . a 4'25 pesetas kilo

RAMIRO EL MONJE, NUM. 12

JOSE LA CRUZ

¿Queréis economizar dinero? Comprad todos los aparatos de labranza en el acreditado taller de la

**Viuda e Hijos de C. Latapia**

donde encontraréis, a los más bajos precios, arados «Mariposa», Comunes y de tres rejas, azadas, hachas y cuantos aparatos necesita un labrador. En la misma se repara toda clase de maquinaria agrícola. ¡No confundirse! Plaza de La Corralaza, número 1 Huesca.

Pastos Se arriendan, muy buenos, para 300 cabezas de ganado lanar. Informes en esta Administración.

IMP. DE VIUDA DE L. PÉREZ, HUESCA

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa

Don Eugenio Villanova remite instancia solicitando ser posesionado por haber sido llamado a filas.

—El coronel del regimiento de Cantabria acusa recibo de los documentos remitidos sobre notificación a don Toribio Lainer.

—El maestro de Binlés, don Jesús Aguaroz, remite certificación de tener aprobados ejercicios de oposición a escuelas y certificación de estudios hechos en el Seminario de Huesca para los efectos de su ascenso a 3.000 pesetas.

—Los jefes de las Secciones administrativas de Madrid y Jaén remiten telegramas pidiendo antecedentes sobre traslado de maestros.

—La Dirección General telegrafía a los efectos de oficiar por esta Sección a la Dirección de la Deuda pública, referente a los maestros incorporados a filas y sueldo que disfrutaban al ser llamados nuevamente.

—La maestra de Fét, doña Agustina Benedet, participa su cese en virtud de excedencia.

—Doña María Buisán, maestra de Laine (Soria), solicita su baja en esta provincia.

—El jefe de la Sección de Lérida remite para su entrega a don Fernando Morgó, maestro de Torres del Obispo, oficio, comunicándole la concesión de su permuta con el de Pla, de S. Torcá, de aquella provincia.

—El alcalde de Villanueva de Sigüenza da cuenta de haber informado el expediente de permuta del maestro de dicha localidad con el de Baizué (Navarra).

—Doña María Sofi solicita su baja en esta provincia por haber tenido propiedad en Lérida.

—La Dirección General telegrafía

solicitando certificación caso de haber modificación en el anuncio de Concurso general de Traslado.

—El maestro de Castejón del Puente, don Pedro Iobefias, presenta instancia pidiendo la Dirección de la graduada de Liñola.

—El coronel del regimiento del Infante participa la notificación a los efectos del escalafón del maestro don Inocencio Gil, que presta sus servicios en filas.

—Doña Nicolasa Abizanda, de Azlor, presenta instancia solicitando mejora en el escalafón.

—El alcalde de Cornudella participa la toma de posesión de la maestra doña Amelia Sala.

—El jefe de la Sección de Gerona remite comunicación aclaratoria contestando datos pedidos sobre los haberes percibidos en dicha provincia por don Antonio Peirón.

—El habilitado de pasivos presenta las nóminas de pensionistas y perceptores del Monte Pío del Magisterio, correspondientes al presente mes.

ODEON

FUNCION PARA HOY miércoles 30 Noviembre

A las cuatro sesión popular, sólo cine.

Sesión moda, desde las siete

Despedida del colosal ex-céntrico musical

FONTSOLA

Despedida de

HERMANAS CORIO notabilísimas bailarinas acompañadas por el profesor D. Joaquín Moreno.

Despedida de

MERY DE SOTTO bellísima y apañada canzonetista.

